

000136



AUDITORÍA SUPERIOR
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

OFICINA DEL AUDITOR SUPERIOR

OFICIO NÚM. ASCM/17/0572

ASUNTO: Se remite Informe Final de Auditoría,
Cuenta Pública de 2015.

Ciudad de México, 28 de abril de 2017.

LIC. MARÍA YSAURA MORENO ALAMINA
DIRECTORA GENERAL DEL FIDEICOMISO
DE RECUPERACIÓN CREDITICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

Con motivo de la revisión de la Cuenta Pública de la Ciudad de México del ejercicio de 2015, y con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, esta entidad de fiscalización hace entrega, en tiempo y forma, del documento CXIX. *Informe Final de Auditoría, derivada de la Revisión de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al Ejercicio de 2015*, el cual se refiere a la auditoría ASCM/110/15.

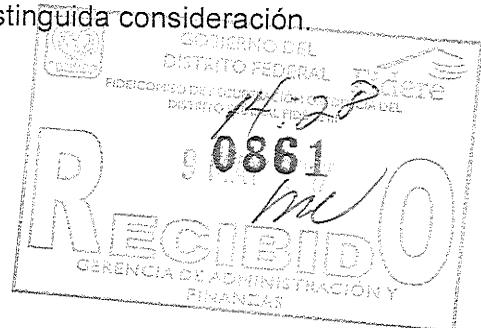
Sobre el particular, remito a usted, en sobre cerrado y disco compacto, con su respectiva clave de acceso para su consulta, el informe de la auditoría que se practicó al Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México, en relación con el rubro "Bienes Muebles e Inmuebles".

No omito manifestarle que de conformidad con el artículo 47, fracción IV, de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, todo funcionario que, en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, tenga acceso al informe mencionado está obligado a evitar el mal uso, sustracción, destrucción, ocultamiento o inutilización de éste; asimismo es corresponsable de la confidencialidad y reserva de su contenido, en términos de lo que dispone la legislación en materia de transparencia y protección de los datos personales.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL AUDITOR SUPERIOR

DR. DAVID M. VEGA VERA



Copias al reverso...

c.c.p. DIP. IVÁN TEXTA SOLÍS, Presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.- Presente.- Para su conocimiento.
LIC. ANTONIO GARCÍA BADA GONZÁLEZ, Director General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "C".- Presente.- Para su conocimiento.